

FE DE ERRATAS

Cambios en Pliego Tarifario

En el pliego tarifario (página 95 del archivo IMI_TCh 2009-2014_vReservada.pdf) después de la sección “3.4 Facilidades necesarias para establecer y operar el sistema multiportador” se omitió traspasar desde el modelo tarifario las siguientes tarifas de servicios de transmisión y/o conmutación de señales provistos como circuitos privados:

3.5 Servicios de transmisión y/o conmutación de señales provistos como circuitos privados

Descripción		
3.5.1 Servicio par de cobre		
Cargo de Habilitación	Cargo por vez (\$)	8.751
Renta mensual	Area Tarifaria 1 (\$/mes)	9.962
	Area Tarifaria 2 (\$/mes)	9.536
	Area Tarifaria 3 (\$/mes)	11.305
	Area Tarifaria 4 (\$/mes)	9.217
	Area Tarifaria 5 (\$/mes)	9.474
	Area Tarifaria 6 (\$/mes)	9.174
	Area Tarifaria 7 (\$/mes)	10.530
	Area Tarifaria 8 (\$/mes)	7.777
	Area Tarifaria 9 (\$/mes)	15.070
Cargo de deshabilitación	Cargo por vez (\$)	6.365
3.5.2 Servicio acometida par de cobre		
	Cargo por vez (\$)	13.750
3.5.3 Servicio de espacio para equipos (housing)		
Habilitación de espacio	Cargo por vez (\$)	110.538
Uso de espacio por m2	Renta mensual (\$/mes)	35.474
Uso espacio unidad de rack	Renta mensual x unidad de rack (\$/mes)	2.754
Consumo de energía eléctrica	Renta mensual x kWh consumido (\$ kWh/mes)	805
Consumo de climatización	Renta mensual x kWh disipado (\$ kWh/mes)	603
Deshabilitación de un espacio	Cargo por vez (\$)	84.275
3.5.4 Supervisión técnica de visitas		
	Cargo por visita (\$)	16.129
3.5.5 Adecuación de obras civiles		
Habilitación y uso de cámara y túnel de entrada por cada cable ingresado	Cargo por módulo de cable (\$)	779.811
Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado	Cargo por metro lineal, por módulo de cable (\$/metro lineal)	109.165
Conexión de un cable a los blocks en el MDF (módulo de 100 pares)	Cargo por módulo (\$)	575.859
Conexión de un cable a las bandejas de terminación en el FDF (módulo de 32 fibras)	Cargo por módulo (\$)	210.849
Renta por uso de block en el MDF (módulo de 100 pares), utilizado para terminar un cable	Renta mensual por módulo (\$/mes)	1.018
Renta por uso de bandeja de terminación en el FDF (módulo de 32 fibras), utilizada para terminar un cable	Renta mensual por módulo (\$/mes)	2.728
3.5.6 Enlace punto a punto entre centros de conmutación		
Cargo de habilitación de un enlace	Cargo por vez (\$)	40.246
Centro Urbano principal, Zona Primaria de Santiago	Renta mensual (\$/mes)	159.602
Localidades adyacentes, Zona Primaria de Santiago	Renta mensual (\$/mes)	321.951
Centros Urbanos principales, resto de las Zonas Primarias	Renta mensual (\$/mes)	363.672
Localidades adyacentes, resto de las Zonas Primarias	Renta mensual (\$/mes)	802.710
Cargo de deshabilitación de un enlace	Cargo por vez (\$)	41.374
3.5.7 Servicio facilidades para otros servicios en línea de un suscriptor de la concesionaria		
Cargo de habilitación del servicio	Cargo por vez (\$)	22.272
Renta mensual del servicio	Renta mensual (\$/mes)	3.279

Cargo de deshabilitación del servicio	Cargo por vez (\$)	19.500		
3.5.8 Información de oportunidad y disponibilidad de servicios desagregados				
Renta anual del servicio	Renta anual (\$/año)	164.192		
Consulta disponibilidad	Cargo por consulta (\$)	8.056		
Consulta de Información	Cargo por vez (\$)	8.056		
3.5.9 Servicio línea telefónica análoga o digital para reventa				
Cargo por conexión	Cargo por vez (\$)	23.731		
SLT	Area Tarifaria 1 (\$/mes)	9.661		
	Area Tarifaria 2 (\$/mes)	9.632		
	Area Tarifaria 3 (\$/mes)	10.723		
	Area Tarifaria 4 (\$/mes)	9.346		
	Area Tarifaria 5 (\$/mes)	9.177		
	Area Tarifaria 6 (\$/mes)	9.361		
	Area Tarifaria 7 (\$/mes)	10.076		
	Area Tarifaria 8 (\$/mes)	9.473		
	Area Tarifaria 9 (\$/mes)	16.871		
SLM	Horario Nocturno	Horario Reducido	Horario Normal	
	Area Tarifaria 1 (\$/seg)	0,089	0,134	0,179
	Area Tarifaria 2 (\$/seg)	0,090	0,136	0,181
	Area Tarifaria 3 (\$/seg)	0,102	0,152	0,203
	Area Tarifaria 4 (\$/seg)	0,101	0,152	0,202
	Area Tarifaria 5 (\$/seg)	0,123	0,185	0,247
	Area Tarifaria 6 (\$/seg)	0,122	0,183	0,243
	Area Tarifaria 7 (\$/seg)	0,138	0,206	0,275
	Area Tarifaria 8 (\$/seg)	0,118	0,177	0,237
	Area Tarifaria 9 (\$/seg)	0,138	0,207	0,276
Tramo Local SSC	Descuento	16.03%		
Tramo Local a Móviles y Ruales	Descuento	18.27%		
3.5.10 Facilidades para figuración en guía telefónica de información del suscriptor asociado a línea de reventa	Cargo por vez \$	1.518,45		

Tarifas de Prestaciones del servicio local

En la planilla "Modelo Tarifario Prestaciones.xlsx" de la carpeta "Modelo Autocontenido/ Otros Modelos" debe actualizarse su vínculo a la planilla "Tran.Transacciones.xlsx" ubicada en el directorio "Modelo Tarifario Autocontenido".

Producto de la actualización mencionada, en el Pliego Tarifario (página 90 del archivo IMI_TCh 2009-2014_vReservada.pdf) numeral 1.6-Otras Prestaciones del Servicio Público Telefónico (desde AT 1 a AT 9) deben realizarse los siguientes cambios.

Concepto	Dice	Debe Decir
Conexión telefónica	23.731	No Regulada
Corte y reposición del Servicio	1.055	1.176
Servicio de facturación detallada de comunicaciones locales		
Cargo Hab. por vez (\$)	2.117	2.208
Cargo mensual (\$/mes)	428	514
Cargo por hoja adicional (\$/hoja)	12	12
Habilitación e inhabilitación de accesos a requerimientos del suscriptor	1.055	1.176
No publicación ni información del número del abonado (NPNI)	2.221	2.324
Registro de cambio de datos personales del suscriptor	1.955	2.022
Cambio de número de abonado solicitado por el suscriptor	4.389	4.521
Suspensión transitoria del servicio a solicitud del suscriptor	2.383	2.536
Traslado de línea telefónica	31.493	31.560
Visitas de diagnóstico	8.745	8.774

Tarifa del FDT

En la planilla “OGM.Modelo.Tarifas.Telefonos.FDT.xlsx” de la carpeta “Modelo Autocontenido” la celda E271 debe vincularse a la planilla “13.Tarifas.xlsm” ubicada en el directorio “Modelo Tarifario Autocontenido”, actualizando de esta forma la tasa de costo de capital utilizada.

Producto de la actualización mencionada, en el Pliego Tarifario (página 95 del archivo IMI_TCh 2009-2014_vReservada.pdf) numeral 4. Servicios afectos a fijación tarifaria asociados a concesiones obtenidas al amparo del FDT, deben realizarse los siguientes cambios:

	Dice	Debe decir
Horario Normal	3.7359	3.8150
Horario Reducido:	2.8019	2.8612
Horario Nocturno:	1.8679	1.9075

Tarifas de Interconexión – Housing

En la planilla Pliego Tarifario, en las celdas del servicio 3.2.3 Uso de espacio físico y seguridad, uso de energía eléctrica y climatización, deben corregirse las vinculaciones al modelo de “Servicios Mayoristas 3.0.xlsx”

Celda	Dice	Debe Decir
E192	Resumen Tarifas!J36	Resumen Tarifas!J39
E193	Resumen Tarifas!J37	Resumen Tarifas!J36
E194	Resumen Tarifas!J38	Resumen Tarifas!J37
E195	Resumen Tarifas!J39	Resumen Tarifas!J38

En el pliego tarifario (página 93 del archivo IMI_TCh 2009-2014_vReservada.pdf) sección “3.2.3 Uso de espacio físico y seguridad, uso de energía eléctrica y climatización deben incorporarse los siguientes cambios:

	Dice	Debe decir	
Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantención de sus equipos	Cargo por visita (\$)	84.275	16.129
Deshabilitación del espacio físico en PTR	Cargo por vez (\$)	805	84.275
Uso de energía eléctrica en PTR	Renta mensual x kWh consumido (\$ kWh/mes)	603	805
Climatización en PTR	Renta mensual x kWh disipado (\$ kWh/mes)	16.129	603

Modificación de Texto

En el Informe de Modificaciones e Insistencia (páginas 80 y 81 del archivo IMI_TCh 2009-2014_vReservada.pdf) Objeción N°86 Cálculos de tarifas de Interconexión, funciones administrativas, facilidades para el sistema multiportador y desagregación

Dice:

I Fundamentos de la Modificación y/o Insistencia: Demanda de espacio en unidades de rack y consumo de energía (housing)

Debe decir:

I Fundamentos de la Modificación y/o Insistencia: Demanda de espacio **en m²**, en unidades de rack y consumo de energía (housing)